

4 ES E

DISEÑO CURRICULAR PARA LA
EDUCACIÓN SECUNDARIA

LITERATURA

■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ 4º AÑO

Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

Diseño curricular para la educación secundaria ciclo superior ES4: Literatura; coordinado por Claudia Bracchi. -1a ed.-, 2010.

40 p.; 28x20 cm.

ISBN 978-987-1266-91-3

1. Literatura. 2. Enseñanza Secundaria. 3. Curricula. I. Bracchi, Claudia, coord.

CDD 807.12

■ Equipo de especialistas

Coordinación Mg. Claudia Bracchi | Lic. Marina Paulozzo

Literatura

Lic. Juliana Ricardo | Lic. Mónica Rosas

Lectura crítica

Lic. María Elena Rodríguez

© 2010, Dirección General de Cultura y Educación

Subsecretaría de Educación

Calle 13 entre 56 y 57 (1900) La Plata

Provincia de Buenos Aires

ISBN 978-987-1266-91-3

Dirección de Producción de Contenidos

Coordinación Área editorial DCV Bibiana Maresca

Edición Prof. Fernando Rodríguez

Diseño María Correa | Armado DGP Federico Klatenbach

Esta publicación se ajusta a la ortografía aprobada por la Real Academia Española y a las normas de estilo para las publicaciones de la DGCyE.

Ejemplar de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723

dir_contenidos@ed.gba.gov.ar

ÍNDICE

Literatura y su enseñanza en el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria	7
La lectura de los textos literarios	8
Algunas particularidades del Ciclo Superior	10
La literatura y el estudio	10
Estudiar literatura	10
La literatura y la formación ciudadana	11
La relación entre el corpus de cada año y las prácticas del lenguaje	12
¿Por qué se eligió esta organización de las cosmovisiones para cada año?	14
Mapa curricular	15
Carga horaria	15
Objetivos de enseñanza	16
Objetivos de aprendizaje	18
Contenidos	19
Orientaciones didácticas	24
La selección de obras literarias	24
Algunos ejemplos orientativos para seleccionar el corpus del año	24
El análisis de las obras literarias	25
Vincularlas con sus contextos de producción	25
Encontrar indicios que permitan analizar las obras	25
Elaborar un análisis crítico	25
El tiempo didáctico en la enseñanza de las prácticas del eje de Literatura	26
El agrupamiento de los alumnos en función del abordaje de la literatura	26
El uso de la biblioteca de Literatura en los últimos años de la Escuela Secundaria	27
El uso de otros recursos vinculados a las nuevas tecnologías	27
La lectura y la escritura en torno a la literatura en la Escuela Secundaria	27
La reflexión acerca del lenguaje en el contexto de la literatura	27
Orientaciones para la evaluación	29

Anexo de textos sugeridos	31
Bibliografía para el docente	32
Recursos en Internet	33

PRESENTACIÓN

“La Provincia, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, tiene la responsabilidad principal e indelegable de proveer, garantizar y supervisar una educación integral, inclusiva, permanente y de calidad para todos sus habitantes, garantizando la igualdad, gratuidad y la justicia social en el ejercicio de este derecho, con la participación del conjunto de la comunidad educativa”.¹

La Escuela Secundaria obligatoria de seis años cumple con la prolongación de la educación común y, como se señala en el Marco General del Ciclo Básico de Educación Secundaria, representa el espacio fundamental para la educación de los adolescentes y los jóvenes de la provincia de Buenos Aires; es un lugar que busca el reconocimiento de las prácticas juveniles con sentido formativo y las incluye en propuestas pedagógicas que posibiliten construir proyectos de futuro y acceder al acervo cultural construido por la humanidad, para lo cual los adultos de la escuela ocupan su lugar como responsables de transmitir la cultura a las nuevas generaciones.²

En este marco, la Educación Secundaria tiene en el centro de sus preocupaciones el desafío de lograr la *inclusión* y la *permanencia* para que todos los jóvenes de la Provincia finalicen la educación obligatoria, asegurando los conocimientos y las herramientas necesarias para dar cabal cumplimiento a los tres fines de este nivel de enseñanza: *la formación de ciudadanos y ciudadanas, la preparación para el mundo del trabajo y para la continuación de estudios superiores.*

Una Escuela Secundaria inclusiva apela a una visión de los jóvenes y los adolescentes como sujetos de acción y de derechos, antes que privilegiar visiones idealizadoras, románticas, que nieguen las situaciones de conflicto, pobreza o vulnerabilidad. Esto hará posible avanzar en la constitución de sujetos cada vez más autónomos y solidarios, que analicen críticamente tanto el acervo cultural que las generaciones anteriores construyeron, como los contextos en que están inmersos, que puedan ampliar sus horizontes de expectativas, su visión de mundo y ser propositivos frente a las problemáticas o las situaciones que quieran transformar.

Tener en cuenta los distintos contextos en los que cada escuela secundaria se ha desarrollado, las condiciones en las que los docentes enseñan, las particularidades de esta enseñanza y las diversas historias personales y biografías escolares de los estudiantes, permitirá que la toma de decisiones organizacionales y curriculares promueva una escuela para todos.

Este trabajo fue socializado en diferentes instancias de consulta durante todo el 2009. Cabe destacar que la consulta se considera como instancia para pensar juntos, construir colectivamente, tomar decisiones, consolidar algunas definiciones y repensar otras.

Una escuela secundaria que requiere ser revisada, para incorporar cambios y recuperar algunas de sus buenas tradiciones, implica necesariamente ser pensada con otros. Por ello, esta escuela es el resultado del trabajo de la Dirección Provincial de Educación Secundaria y recoge los aportes efectuados por inspectores, directivos, docentes de las diferentes modalidades, estudiantes, especialistas, representantes gremiales, universidades, consejos de educación privada, partidos políticos, entre otros.

¹ Ley de Educación Provincial N° 13.688, artículo 5.

² DGCyE, *Marco General de la Educación Secundaria. Diseño Curricular de Educación Secundaria*. La Plata, DGCyE, 2006.

EL PROCESO DE DISEÑO CURRICULAR

El proceso de diseño curricular se inició en el año 2005, con una consulta a docentes en la cual se valoraron las disciplinas y su enseñanza; continuó en 2006 con la implementación de los prediseños curriculares como experiencia piloto en 75 escuelas de la Provincia. A partir de 2007, todas las escuelas secundarias básicas implementaron el Diseño Curricular para el 1° año (ex 7° ESB); durante 2008 se implementó el Diseño Curricular para el 2° año (ex 8° ESB) y en 2009 se implementó el correspondiente al 3° año (ex 9° ESB).³

Se organizó de este modo el Ciclo Básico completo, con materias correspondientes a la *formación común*. El Ciclo Superior Orientado, por su parte, se organiza en dos campos: el de la *formación común* y el de la *formación específica*. El primero incluye los saberes que los estudiantes secundarios aprenderán en su tránsito por el nivel, sea cual fuere la modalidad u orientación, y que son considerados como los más significativos e indispensables.⁴ El segundo incorpora materias específicas de distintos campos del saber, según la orientación.

En este sentido, la organización del Ciclo Básico y su desarrollo, tanto en el Marco General como en los diseños curriculares de cada una de las materias, decidieron cuestiones importantes que se continúan en los diseños curriculares para el Ciclo Superior. Se resolvió su diseño de manera completa porque se estructura en orientaciones que debieron pensarse para aprovechar los espacios disponibles de los tres años.

El grupo de materias correspondientes a la *formación común* para todas las escuelas secundarias se menciona a continuación.

- Arte
- Biología
- Educación Física
- Filosofía
- Geografía
- Historia
- Inglés
- Introducción a la Física
- Introducción a la Química
- Literatura
- Matemática-Ciclo Superior
- Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICX)
- Política y Ciudadanía
- Salud y Adolescencia
- Trabajo y Ciudadanía

Finalmente, estos diseños curriculares necesitan que los docentes participen y co-construyan con los jóvenes ritos que *hagan marca*, es decir que den cuenta de la impronta particular de cada escuela. Esto implica el reconocimiento y la integración a las rutinas escolares de los modos de comunicación y expresión de los jóvenes: programas de radio, blogs, publicaciones, espacios de expresión artística, entre otras alternativas.

La propuesta de una escuela secundaria pública, en tanto espacio de concreción del derecho social a la educación para los adolescentes y los jóvenes, toma en sus manos la responsabilidad de formar a la generación que debe ser protagonista en la construcción del destino colectivo.

³ Las resoluciones de aprobación de los diseños curriculares correspondientes al Ciclo Básico de la Secundaria son: para 1° año Res. N° 3233/06; para 2° año 2495/07; para 3° año 0317/07; para Construcción de Ciudadanía Res. 2496/07 y Res. de Consejo Federal N° 84/09.

⁴ En los lineamientos federales, este campo de la formación común se denomina Formación General.

ESTRUCTURA DE LAS PUBLICACIONES

El Diseño Curricular del Ciclo Superior para la Educación Secundaria de 4º año se presenta en tres tipos de publicaciones.

- Marco General del Ciclo Superior para la Escuela Secundaria.
- Materias comunes que corresponden a 4º año de todas las orientaciones.
- Orientaciones.

El siguiente cuadro representa cada una de las publicaciones con sus contenidos.

Marco General para el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria	Geografía	Ciencias Naturales	Marco General de la Orientación
			Introducción a la Química
	Historia	Ciencias Sociales	Marco General de la Orientación
			Psicología
	Educación Física	Lenguas Extranjeras	Marco General de la Orientación
			Italiano I
			Francés I
			Portugués I
	Biología	Arte	Marco General de la Orientación
	Literatura		Teatro
Salud y Adolescencia	Artes Visuales		Producción y análisis de la imagen
	Danza		Lenguaje de la danza
	Literatura		Taller de lectura literaria y escritura
	Música		Lenguaje Musical
Matemática - Ciclo Superior	Educación Física	Marco General de la Orientación	
		Prácticas deportivas y atléticas	
NTICX		Educación Física y corporeidad	
		Psicología	
Introducción a la Física	Economía y Administración	Marco General de la Orientación	
		Sistemas de información contable	
		Teoría de las organizaciones	
Inglés	Comunicación	Marco General de la Orientación	
		Introducción a la Comunicación	
		Psicología	

- Contenidos correspondiente al Ciclo Superior.
- Contenidos correspondientes a 4º año.

LITERATURA Y SU ENSEÑANZA EN EL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA

La materia Literatura toma como objeto de enseñanza las prácticas del lenguaje. Tiene por lo tanto el mismo enfoque didáctico que la materia Prácticas del Lenguaje de los tres primeros años de la Educación Secundaria pero se especializa en uno de sus ámbitos de uso: el literario.

Por ende, se puede decir que las prácticas del lenguaje constituyen el objeto de enseñanza de esta materia.

Se definen las prácticas del lenguaje como las diferentes formas de relación social que se llevan a cabo por medio, en interacción, y a partir del lenguaje.

Acerca del enfoque, la enseñanza de las prácticas del lenguaje del ambito de la literatura requiere poner de relieve ciertas concepciones acerca de la *didáctica*, entre las que se destacan:

- *el modo en que se entiende la construcción de los saberes*: las prácticas del lenguaje ponen en juego acciones comunicativas donde *hacer* (es decir actuar en intercambios comunicativos orales y escritos) presupone un *saber hacer*, un poder hacer *con* y *sobre* el lenguaje. No así a la inversa: no hay *un saber* anterior al uso de la lengua que lo garantice; aunque sí se podría plantear que a medida que se la usa, ese saber se va construyendo en una reflexión constante sobre aquello que se dice, lee, escribe y escucha;
- *el modo en que se concibe al objeto de conocimiento a ser enseñado*: confeccionar y llevar adelante propuestas en el aula enmarcadas en las prácticas del lenguaje supone abordarlo de una manera integral; es decir, sin fragmentar el uso en unidades menores (sea textuales, oracionales, léxicas), sino preservándolo como objeto. Esto supone revisar aquellas prácticas de enseñanza centradas fundamentalmente en la descripción de aspectos formales y estructurales de la lengua, difícilmente significativas para los alumnos y desvinculadas de los contextos reales donde esos aspectos efectivamente se usan.

El desafío de la escuela será formar alumnos como ciudadanos, sujetos de las prácticas sociales del lenguaje, entendiendo que el aprendizaje de la lengua tiene sentido en la medida en que esté incluido en el proceso de apropiación de esas prácticas.

En este proceso se destacan algunos criterios fundamentales con los que se espera que se aborden los contenidos de la materia (es decir, las prácticas del lenguaje en el ámbito de la literatura).

La continuidad pedagógica: es necesario ejercer las prácticas de lectura, escritura e intercambio oral en forma sostenida.

La diversidad: solo es posible apropiarse de las prácticas participando en diversas situaciones, con diferentes propósitos comunicativos, en relación con distintos interlocutores, abordando diversos géneros discursivos, asumiendo distintas posiciones, entre otras condiciones de comunicación.

La alternancia metodológica: también debe haber diversidad en las propuestas de enseñanza, tanto en cuanto a la utilización del tiempo didáctico (trabajo en proyectos, actividades permanentes y actividades independientes- sistemáticas y ocasionales), como en la modalidad de organización (mayor o menor intervención del docente, trabajos individuales, en pequeños grupos y de grupo áulico total, tareas obligatorias y optativas, etcétera).

La creación de un ambiente de trabajo cooperativo: es necesario que todos los alumnos se sientan convocados a intervenir, autorizados a expresar sus ideas, interesados en escuchar las ideas de los demás y poder confrontarlas, con confianza, para ejercer la palabra asumiendo los riesgos de equivocarse, sabiendo que el error forma parte del aprendizaje, contando con la orientación del docente y la colaboración de sus compañeros, y asumiendo la responsabilidad de aportar al trabajo grupal.

Cuando se usa el lenguaje se pone en juego una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva. Por medio de él todos participamos de la vida social y, a su vez, construimos nuestra individualidad: expresamos ideas, defendemos nuestros derechos, discutimos con los demás, establecemos relaciones afectivas, trabajamos, influimos sobre los otros, nos informamos, organizamos nuestro pensamiento, etc. Hablar un lenguaje implica estar inmerso en una manera de organizar y entender el mundo; bucear en él constituye ni más ni menos que la apasionante tarea de preguntarse cómo es esa manera de ver el mundo que tenemos.

Pero a su vez, lo que llamamos *el lenguaje* no puede ser tomado como una unidad homogénea y estable. Todas las complejidades, variaciones, cambios, que atraviesan a los sujetos como miembros de una sociedad y de una cultura tienen su correlato en el lenguaje.

De esta manera se enseñara:

- el dominio práctico del lenguaje en el marco de las situaciones sociales reales;
- las especificidades propias del ámbito de uso de la literatura.

La lectura de los textos literarios

Se retoman aquí concepciones abordadas en los diseños curriculares de los tres primeros años. Todo lector establece un vínculo creativo con lo que lee en un proceso dinámico donde texto y lector interactúan en una transacción donde se produce el sentido.

Nada más lejos de la riqueza, diversidad y amplitud de lecturas que ofrece un texto literario que presentar a los estudiantes la interpretación de un texto de manera anticipada, que *explicar* al alumno un texto, o abrir el juego de interpretación con la curiosa pregunta "¿qué quiso decir el autor?" En estos casos la búsqueda del lector en general pierde sentido porque en estas intervenciones docentes subyace la idea de una interpretación unívoca, lineal, "correcta".

Debe favorecerse entonces la variedad de interpretaciones mediante actividades que propicien esta multiplicidad de sentidos y que no centralicen la atención en aspectos exclusivamente estructurales. La descripción de aspectos formales debe estar al servicio de la formación de un lector, receptor de una variedad de obras, de la discusión de los significados construidos, y de las imágenes evocadas al leer.

Según María Eugenia Dubois,

"El sistema educativo en general nunca ha tenido en cuenta la trascendencia de leer desde una postura estética: evocando imágenes, recuerdos, sentimientos, emociones. La lectura "se estudia" en la escuela como algo ajeno, como algo que está fuera de uno mismo para ser cargado, llevado, recordado, pero no vivido, sentido. Aun la lectura de obras literarias es siempre para los demás, especialmente para nosotros los docentes, rara vez, o nunca se permite a los alumnos leer para sí mismos. Se anula de esta manera la posibilidad de que el estudiante preste atención a las evocaciones que el texto suscita en él y a su modo de responder ante las mismas, lo cual contribuiría a hacerle tomar conciencia de la confrontación entre sus valores y los valores expresados en la obra literaria".¹

Si se toman las prácticas sociales de lectura como referencia y se pone como ejemplo al lector asiduo y apasionado, seguramente se encontrarán algunas conductas particulares y prácticas muy específicas: será posible identificar al lector que lee de un libro por vez, al que lee muchos juntos, al que ha decidido leer "las grandes obras"; al que lee "todo lo que le viene a la mano", al que sólo quiere leer vanguardia, el exquisito, el prejuicioso, el que se obsesiona con un género, al que sigue a un autor, al apasionado, al mesurado, al que lee lo que está de moda, al que lee lo que lee la pareja o los amigos, al que lee lo que no lee nadie, al lector que marca sus libros y anota todo lo que piensa, al que no se permite escribirlos, al que comenta a otros lo que lee, al que escribe algo después de leer. Pero difícilmente sea posible encontrar a un lector apasionado que, habiendo leído una gran obra, responda luego un cuestionario hecho por otro.

La experiencia literaria debe presentarse a los adolescentes como una posibilidad de vincularse con su experiencia personal. Pero además de los aspectos que refieren a la lectura como hecho íntimo, personal, de privacidad, tanto de refugio como de crecimiento, hay otro aspecto tan importante como el anterior que es el de lo social, lo público, lo compartido. Formar lectores de literatura implica entonces:

- poner a los alumnos en situaciones en las que se encuentren con una variada gama de textos, autores, géneros, estéticas, estilos, poéticas;
- construir ámbitos de intercambio de ideas donde los estudiantes como lectores puedan expresar sus puntos de vista acerca de los textos y profundizar sus lecturas en diálogo con otros lectores;
- favorecer, tanto en las discusiones orales como en las prácticas de escritura donde se pongan en escena estos puntos de vista, la pluralidad de lecturas y opiniones de los estudiantes reflexionando sobre las diferentes formas de comprender los textos, sobre la diversidad de estrategias de lectura y de concepciones estéticas, etc. que cada uno pone en juego a la hora de leer;
- acompañar a cada alumno a encontrarse con "su propio libro", "su propio autor", "su propio estilo", guiándolo en la elección de los textos, haciendo sugerencias específicas, despertando el interés de los lectores como lo hace quien recomienda una obra;
- crear contextos adecuados para la lectura, no sólo físicos sino también relacionados con los conocimientos y las actitudes: contar hechos de la vida de los autores y de las condiciones de producción de los textos, propiciar la búsqueda de información acerca de la época, las estéticas dominantes y las discusiones intelectuales.

¹ Dubois, María Eugenia, *Espacios para la Lectura*. Órgano de la Red de Animación a la Lectura del Fondo de Cultura Económica, México, año II, 1996.

Algunas particularidades del Ciclo Superior

La materia de los tres primeros años de la Escuela Secundaria se llama Prácticas del Lenguaje y sus contenidos se distribuyen en tres ámbitos de uso social de estas prácticas: el de la *literatura*, el de *estudio*, y el de la *formación ciudadana*.

En el Ciclo Superior esta materia, que tiene continuidad con los años anteriores en el enfoque didáctico y por tanto en la progresión de las prácticas, *focaliza su atención en el ámbito de la Literatura*.

Esto significa que los ejes de estudio y de formación ciudadana son abordados en el marco de la *literatura*. Se sostiene que a lo largo de los tres primeros años esta materia ya intervino en la enseñanza de aspectos lingüísticos y discursivos generales, y que en el Ciclo Superior corresponde una profundización que sólo se puede dar desde la especificidad de cada campo de conocimiento.

La literatura y el estudio

Una de las particularidades del Ciclo Superior debería ser la planificación de situaciones de estudio contextualizadas. La literatura como campo de saber presenta su cuerpo de textos, hábitos de lectura y de escritura, formas de comunicar los saberes, modos de construir el conocimiento, estrategias de indagación, –entre otros aspectos– que les son propios. Estos hábitos discursivos son históricos, generalmente se encuentran muy codificados, y han adquirido estructuras y modos particulares en cada ámbito.

Esto hace que el vocabulario técnico de un campo de saber como el de la literatura, la lógica de los textos que le son propios, sus modos de lectura, las diversas maneras de operar con la información, las diferentes estrategias que se ponen en juego a la hora de leer, etc., deban ser aprendidos en la lectura y frecuentación de los textos, quehaceres de cada orientación y específicamente de cada materia.

En el Ciclo Superior se profundiza la reflexión a partir de las prácticas, y muy especialmente se amplían los conocimientos acerca de teoría literaria en función de que los alumnos se apropien de categorías referenciales y conceptuales para analizar más profunda y específicamente las obras leídas, y para realizar producciones cada vez más similares a las de los “expertos”.

El arte es, entre otras cosas, una forma de conocimiento. La literatura es un arte que pone en juego el uso de conceptos. Dichos conceptos deben ser analizados en las obras de modo que los estudiantes puedan realizar un proceso que les permita identificar estilos, poéticas, rasgos de época, de escuela, discusiones con otras posturas frente a la literatura, etc. Por ejemplo, en las obras narrativas son centrales los conceptos de autor, narrador, personaje; en la poesía el concepto de sujeto poético (yo lírico); en las obras teatrales la diferencia entre representación teatral y texto dramático, los conceptos de unidad de acción y unidad de tiempo, entre otros.

Los anteriores conceptos surgen del análisis de las obras para poder identificar y distinguir procedimientos literarios.

Asimismo, en forma gradual se deberían advertir los rasgos propios de la ficción y reflexionar en torno a ellos, estudiar los contextos socio-históricos de producción y su influencia en la obra misma, estudiar los diferentes movimientos de estilo y sus particularidades, establecer regularidades y rupturas. Todos estos temas deben ser abordados a partir de secuencias didácticas siempre planificadas de modo tal que los alumnos puedan *construir conocimiento, avanzar en sus conceptualizaciones, adquirir hábitos y estrategias de estudio*.

Además, para abordar los temas de Literatura, se accede a textos académicos tanto de estudio de teoría literaria como de análisis de las obras. Para entender sus contenidos, como en todos los textos, hay que entender también sus formatos y sus particularidades de estilo. Hay en esta materia una práctica que refiere particularmente a la lectura y la producción de textos académicos.

La literatura y la formación ciudadana

La propuesta del presente diseño curricular es aprender con el lenguaje comprendido como experiencia, como práctica social y cultural más que como práctica escolar.

Además, en este diseño curricular se toma el sentido más amplio y actual de alfabetización, es decir esa formación que amplía conocimientos durante toda la vida en forma gradual, y por lo tanto las posibilidades de integración social. En tanto comprensión de distintos sistemas de representación, se puede hablar también de una alfabetización en lenguajes estéticos.

Formar lectores literarios es, entre otras cosas, formar ciudadanos. Son varias las razones que fundamentan esta aseveración:

- leer literatura permite construir saberes que contribuyen a la comprensión del mundo, a una lectura más amplia, más comprensiva, más sensible de lo que nos rodea;
- leer literatura en lengua española posibilita una ductilidad con el uso del lenguaje que puede ser funcional a propósitos que exceden lo literario. Inclusive, escribir textos estéticos con asiduidad puede favorecer la escritura de textos que persiguen otros propósitos;
- leer literatura argentina acerca al lector tanto al idioma nacional y sus variaciones lingüísticas como a las costumbres, la historia y la cultura de nuestro país;
- leer literatura latinoamericana favorece la formación de una identidad regional colectiva porque permite conocer y comprender las problemáticas y rasgos comunes propios de cada cultura;
- leer literatura de otras culturas permite ampliar la mirada hacia un espectro universal, establecer comparaciones con lo propio, descubrir las diferencias, apreciar lo propio y también pensar en las posibilidades de transformación y cambio;
- leer textos literarios vinculados a los contextos sociales e históricos específicos contribuye a su conocimiento, análisis y comprensión. A veces la ficción aparece muy ligada a lo histórico, entonces *se instala la pregunta política* (como sucede con la literatura argentina del siglo XIX);
- leer textos literarios que tratan de la problemática del hombre en tanto ser humano con sus grandes dilemas existenciales (el amor, la muerte, la libertad) *instala la pregunta ética*;
- la literatura, en tanto permite entrar en vidas ajenas y encarnarlas, permite constituir subjetividades, tomar posicionamiento, construir un modo de ver la vida, encontrar ideales;
- el debate desde la lectura de los textos literarios, permite ir consolidando ideas propias y encontrar argumentos para defenderlas. También contribuye a la socialización, a la aceptación de ideas diferentes y a la valorización del diálogo;

- apropiarse del lenguaje estético favorece la simbolización como camino para el crecimiento intelectual y la posibilidad de pensar de modo crítico;
- leer y escribir textos académicos otorga una formación en lo discursivo que favorece la inserción social en distintos ámbitos (no sólo de estudio y de trabajo).

En síntesis, si se aborda la literatura corriéndose del lugar de la interpretación unívoca y lineal, si se habla de la complejidad del lenguaje y también de la complejidad de la realidad que ese lenguaje representa, si a partir de los textos (leídos y escritos) se da a los jóvenes la posibilidad de escuchar a los otros y hacerse escuchar, de participar de proyectos en que sus culturas sean valorizadas, si se genera debate, conocimientos, pensamientos, si se problematiza la realidad y se la interroga, si se favorece la creatividad y la lucidez en el análisis de los discursos sociales, en la defensa de los argumentos, si se les permite una participación permanente, activa y dinámica democratizando la cultura, entonces, seguramente, se contribuye a la formación ciudadana.

La relación entre el corpus de cada año y las prácticas del lenguaje

Para cada año se propone un recorte del corpus siempre perteneciente a la literatura española, latinoamericana y argentina. De esta manera, el docente deberá remitirse a ese corpus, donde predomina un grupo de *visiones o cosmovisiones* vinculadas entre sí y que funcionan a modo de recorte de los textos del año. Esto significa que:

- el docente deberá considerar las cosmovisiones propuestas para el año como criterio de selección del corpus de textos;
- el docente deberá también diseñar secuencias de enseñanza, proyectos, momentos de reflexión, de estudio, etc., que den lugar al trabajo con el corpus del año (y su respectiva cosmovisión) en la medida en que se ponen en juego las diversas prácticas del lenguaje.

Así, las *cosmovisiones* funcionan como criterio de selección del corpus de textos de cada año y las *prácticas del lenguaje* permiten orientar el tratamiento áulico de esos textos: el modo en que se leen, se escriben, se estudian, se socializan, entre otras cosas.

Según Teresa Colomer, los textos literarios permiten comprender y verbalizar la actividad humana, representando así la realidad de diversas formas que aquí se denominan *cosmovisiones*:

“(…) Resultan particularmente interesantes las reflexiones sobre el carácter de “género segundo” del texto literario como discurso capaz de absorber todo tipo de formas de lenguaje y de transformar las formas de realización lingüística habituales en el mundo ordinario –es decir, en los “géneros primeros”–, en otras propias de la comunicación literaria. Este paso de la construcción discursiva introduce una distancia entre el lector y los contextos de interacción propios del mundo ordinario, de manera que las formas de representación de la realidad presentes en la literatura –en todas las variedades a las que ha dado lugar: mimética, paródica, mítica, etc. – proyectan una nueva luz que reinterpreta para el lector la forma habitual de entender el mundo. El texto literario ostenta, así, la capacidad de reconfigurar la actividad humana y ofrece instrumentos para comprenderla ya que, al verbalizarla, configura un espacio en el que se construyen y negocian los valores y el sistema estético de una cultura, tal como han señalado repetidamente autores de diversas procedencias, desde la psicología cognitiva, como

Bruner, a la teoría literaria, como Bajtin o Ricoeur, o del campo de la didáctica, cómo Reuter o Bronckart".²

Se ha decidido organizar las cosmovisiones del siguiente modo: en 4º año se propone que predominen las cosmovisiones míticas y fabulosas, épicas y trágicas. En 5º las formas realistas, miméticas, fantásticas y maravillosas, y por último, en 6º, las formas cómicas, paródicas, alegóricas, de ruptura y experimentación.

Se busca entonces seleccionar obras que estén relacionadas entre sí, en tanto presentan una mirada, una aproximación interpretativa particular del mundo. La enseñanza de la literatura, especialmente en la Escuela Secundaria, tiene que posibilitar a los alumnos conocer *las maneras de pensar la realidad y de dar forma a la experiencia*; esas maneras se encuentran expresadas, "atesoradas" en las obras literarias.

El concepto de cosmovisión es muy amplio y se puede manifestar de diversos modos en los textos, en las poéticas de los autores, en las posibles lecturas de las obras. Por ejemplo, pensar en una cosmovisión realista no se limita al realismo como movimiento estético, sino que se pueden incluir obras de diversos tipos que van desde la poesía social de Raúl González Tuñón o de Pablo Neruda, hasta relatos contemporáneos como "Final de juego" de Julio Cortázar o "Conejo", de Abelardo Castillo.

Hablar de una mirada trágica, no necesariamente remite a las tragedias griegas, ni siquiera a todas las obras teatrales que pertenecen a la tragedia; también podemos pensar en poemas de César Vallejo, de Miguel Hernández, de Alejandra Pizarnik, en los cuentos brutales de Abelardo Castillo o en algunas novelas de Héctor Tizón como *El cantar del profeta* y *El bandido*.

Asimismo, hablar de la visión épica no significa simplemente abordar un corpus de textos de la épica clásica o las sagas arcaicas en lengua española, hallando en ellos rasgos característicos de este género. Se trata ante todo de favorecer un diálogo con otros textos de diversos géneros y épocas atravesados por estos rasgos, por esta forma de ver el mundo e incluso de repensar ciertas categorías arquetípicas o tradicionalmente constitutivas de la épica (la construcción del héroe, del tiempo, del espacio, de la voz narrativa, entre otras). Es por eso que se puede pensar, por ejemplo, en una secuencia de enseñanza que ponga en diálogo *El Cantar del Mío Cid* con *El Eternauta* de Oesterheld.

De este modo el docente debería propiciar un diálogo de la literatura consigo misma y con sus metatextos, dando lugar a recorridos de lectura donde cada texto al ser transitado por los estudiantes, se pueda modificar y entrar en relación con otros textos. Cada nueva lectura da lugar a un nuevo texto, y esta visión creativa debe orientar la totalidad del trabajo con la literatura en el aula.

¿Por qué se eligió esta organización de las cosmovisiones para cada año?

Todo recorte de contenidos conlleva cierta arbitrariedad. El énfasis para la elaboración de este diseño curricular estuvo asentado en poder imprimirle una lógica determinada a dicho recorte.

² Colomer, Teresa, *La enseñanza de la literatura como construcción de sentido*. Revista "Lectura y Vida", año xxii, número I, marzo 2001.

Cuando no se comprenden las razones y no se puede dar una explicación científica de los hechos tienden a buscarse argumentos míticos, se “construye” ficcionalmente una explicación. La evolución de la humanidad y el crecimiento de la persona permiten un vínculo más mimético con la realidad y comienzan a encontrarse razones y explicaciones que vinculan a la persona con el ambiente. En simultáneo, al tener la distinción de lo que se puede considerar *realista*, se abre la alternativa *fantástica*.

Por último, cuanto mejor conocimiento se tiene de la realidad, de los cánones, las normas y las reglas, más posibilidades existen de transgredirlas, de ingresar al universo de las rupturas y las experimentaciones. Se podría decir que esta instancia es la más “vanguardista” y compleja.

MAPA CURRICULAR

Esta materia articula su enfoque didáctico y sus contenidos con Prácticas del Lenguaje de los tres primeros años. Además, tiene continuidad en Literatura de quinto año y Literatura de sexto año.

En el contexto de este mapa curricular de la materia Literatura se leerán textos literarios españoles, latinoamericanos y argentinos donde predominen distintas cosmovisiones según cada año, en el marco de prácticas del lenguaje del ámbito de la literatura, que se retoman durante los tres años y presentan una gradación progresiva.

El mapa curricular de Literatura de 4º año aborda los textos literarios en el contexto de *las cosmovisiones míticas y fabulosas, épicas y trágicas*, y en el contexto de prácticas del lenguaje del ámbito literario, recurrentes en 4º, 5º y 6º año como lo señala el siguiente esquema:

Materia	Literatura
Año	4º año
Contenidos	<p>Leer textos literarios españoles, latinoamericanos y argentinos donde predominen las cosmovisiones míticas y fabulosas, épicas y trágicas <i>en el marco de las siguientes prácticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • participar de situaciones sociales de lectura y escritura literaria; • establecer relaciones entre el lenguaje literario y otros lenguajes artísticos; • leer y producir textos académicos (de estudio) y críticos (de análisis) de literatura; • construir un proyecto personal de lectura literaria.

CARGA HORARIA

La materia Literatura corresponde al 4º año de la Escuela Secundaria en todas las orientaciones del Ciclo Superior.

Su carga horaria es de 108 horas totales; si se implementa como materia anual, su frecuencia será de tres horas semanales.

OBJETIVOS DE ENSEÑANZA

- Ofrecer a los estudiantes un corpus de obras literarias en las que prevalezcan miradas míticas, fabulosas, épicas y trágicas.
- Acompañar y orientar la lectura de este corpus.
- Aportar bibliografía e intervenir para que los estudiantes construyan categorías que les permitan analizar obras de la épica y la tragedia española, la mitología latinoamericana precolombina, las leyendas latinoamericanas, la recreación de mitos en los diversos géneros (especialmente de la República Argentina).
- Favorecer el diálogo entre estas obras y otras de la literatura universal.
- Aportar materiales, hacer comentarios, orientar la búsqueda de información e intervenir para que los estudiantes vinculen estas obras literarias con obras pertenecientes a otros lenguajes artísticos.
- Propiciar la sistematización de conocimientos en torno a la cosmovisión mítica, fabulosa, épica y trágica.
- Acompañar y promover la lectura de textos de estudio relacionados con el siguiente recorte de obras seleccionadas: diferentes mitologías, el universo legendario americano, los diferentes tipos de recreaciones contemporáneas de mitos de la antigüedad, los mitos urbanos, etcétera.
- Acompañar el análisis de los géneros y estilos propios de estas obras seleccionadas.
- Orientar a los estudiantes para que puedan encontrar dentro de estas temáticas y cosmovisiones, un itinerario personal de lecturas para comentar.
- Favorecer, acompañar y orientar la escritura de ensayos breves de las obras analizadas.
- Fomentar la participación en situaciones orales de socialización de los temas abordados: exposiciones ante auditorios desconocidos, debates, foros, paneles, etcétera.
- Promover reflexiones sobre las nuevas prácticas del lenguaje que los alumnos realizan durante cuarto año profundizando sus aprendizajes lingüísticos y metalingüísticos, incorporando nueva terminología específica de la literatura.
- Generar espacios para la elaboración de listas y resúmenes de los textos leídos y de otros materiales utilizados, la planificación y las distintas versiones de las producciones de los estudiantes para dar cuenta del proceso de elaboración de sus escritos acerca de la lectura literaria.
- Propiciar el desarrollo de proyectos para socializar sus producciones literarias (antologías, talleres, cafés literarios, concursos, etc.) donde puedan volcar sus creaciones, estén abiertos a los juicios de los otros, compartan sus propias valoraciones, contemplen las sugerencias del docente y de sus compañeros para revisar sus textos.
- Incentivar la publicación de los trabajos: edición de los libros, preparación de los talleres, ejecución de los concursos y presentaciones.
- Poner en juego estrategias para que los estudiantes elaboren criterios que les permitan mejorar sus prácticas, valorar su desempeño y reutilizarlo en otras ocasiones al finalizar los distintos proyectos de lectura, escritura e intercambio oral acerca de los conocimientos alcanzados y:
 - las estrategias de lectura;
 - la búsqueda de información;
 - la planificación y revisión de los textos escritos;
 - las exposiciones, los debates, los comentarios u otras prácticas del lenguaje oral.
- Aportar información acerca de los autores, los libros, y la mayor cantidad posible de fuentes de consulta (recursos bibliográficos impresos y virtuales).

- Proponer en la lectura instancias de reflexión oral y escrita de las obras.
- Establecer criterios claros con antelación a las prácticas para decidir cuándo se ha avanzado en el aprendizaje de una de ellas y cuando no: cuándo se considera que se ha comprendido un texto argumentativo, que se ha expuesto oralmente de manera adecuada un tema vinculado con la literatura y se ha explicado con precisión, que se ha buscado información de manera pertinente, etcétera.
- Acompañar a los estudiantes en el proceso de lectura y escritura de textos académicos relacionados con la literatura y el corpus seleccionado.
- Favorecer la reescritura y la relectura de textos literarios y no literarios vinculados con el corpus seleccionado para el año.
- Proponer durante el año, y en la medida en que se usa el lenguaje, instancias de corte para instalar la recapitulación, la reflexión y la sistematización de conocimientos en torno al lenguaje en general y al lenguaje literario en particular.
- Propiciar momentos de reflexión acerca de los procesos realizados cuando se lee, se busca información, se escribe, se expone, etc., para que los estudiantes puedan hacerlos conscientes y sistematizarlos: por ejemplo, confeccionar entre todos *secuencias de acciones realizadas* en el pizarrón, pedirles que revisen y escriban sus procesos en las carpetas (y comparar los diversos recorridos), que se los cuenten a otros, etcétera.
- Diseñar situaciones de escritura donde los estudiantes vean la necesidad de volver a reflexionar acerca de estas cuestiones y de organizar el conocimiento alcanzado, por ejemplo prólogos de antologías personales, reseñas literarias, textos de análisis crítico de las obras literarias, entre otros.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Leer obras literarias en las que prevalezcan cosmovisiones míticas, fabulosas, épicas y trágicas.
- Analizar obras de la épica y la tragedia española, la mitología latinoamericana precolombina, las leyendas latinoamericanas, la recreación de mitos en los diversos géneros (especialmente de la Argentina).
- Establecer diálogo entre estas obras y otras de la literatura universal.
- Comparar estas obras literarias con obras pertenecientes a otros lenguajes artísticos, como por ejemplo películas que recuperan la temática de los héroes mitológicos, artes plásticas precolombinas, óperas que recuperan temas legendarios, etcétera.
- Comprender la cosmovisión épica, fabulosa, mítica y trágica puesta en juego en las obras.
- Distinguir las especificidades del lenguaje literario.
- Leer textos de estudio directamente relacionados con el siguiente recorte de obras seleccionadas: diferentes mitologías, el universo legendario americano, los diferentes tipos de recreaciones contemporáneas de mitos de la antigüedad, los mitos urbanos, etcétera.
- Analizar los géneros y estilos propios de estas obras seleccionadas.
- A partir de un abanico amplio de obras y autores, con la orientación del docente, que cada alumno pueda llevar a cabo en el marco de estas temáticas y cosmovisiones, un itinerario personal de lectura.
- Producir monografías, informes o ensayos breves de las obras analizadas.
- Participar de situaciones orales de socialización de los temas abordados, exposiciones ante auditorios desconocidos, debates, foros, paneles, etcétera.
- Reflexionar en torno a las nuevas prácticas del lenguaje que realizan los alumnos durante cuarto año, apropiándose de un nuevo metalenguaje y modos de análisis del propio uso discursivo en relación con las prácticas.
- Presentar listas y resúmenes de los textos leídos y de otros materiales utilizados, la planificación y las distintas versiones de sus producciones, para dar cuenta del proceso de elaboración de sus escritos sobre la lectura literaria.
- Colaborar en el desarrollo de proyectos para dar a conocer las producciones literarias (antologías, talleres, cafés literarios, concursos, etc.) y puedan aportar sus creaciones, estén abiertos a los juicios de los otros y a compartir sus propias valoraciones, contemplen las sugerencias del docente y de sus compañeros para revisar sus escritos.
- Desempeñar un rol en las distintas actividades tendientes a lograr la publicación de los trabajos: edición de los libros, preparación de los talleres, ejecución de los concursos y presentaciones.
- Emplear en las producciones relacionadas con la literatura que se realicen durante el año, la terminología propia de la materia para referirse a diversos aspectos gramaticales del lenguaje en uso y avanzar en la sistematización de los conocimientos lingüísticos para optimizar las prácticas.
- Reflexionar con el objetivo de elaborar criterios que permitan mejorar sus prácticas, valorar su desempeño y reutilizarlo en otras ocasiones al finalizar los distintos proyectos de lectura, escritura e intercambio oral, acerca de los conocimientos alcanzados y:
 - las estrategias de lectura;
 - la búsqueda de información;
 - la planificación y revisión de los textos escritos;
 - las exposiciones, los debates, los comentarios u otras prácticas del lenguaje oral.

CONTENIDOS

Los contenidos de la materia son las *prácticas del lenguaje* que abordan un corpus de obras literarias específico para cada año.

El corpus del año	Deberá ser enseñado en el marco de las siguientes prácticas del lenguaje:
Obras de literatura española, latinoamericana y argentina de cosmovisión épica, fabulosa, mítica y trágica.	<ul style="list-style-type: none">• participar de situaciones sociales de lectura y escritura literaria;• establecer relaciones entre el lenguaje literario y otros lenguajes artísticos;• leer y producir textos académicos (de estudio) y críticos (de análisis) de literatura;• construir un proyecto personal de lectura literaria.

Los cuadros siguientes corresponden a cada una de las prácticas del lenguaje. Estas constituyen una totalidad que incluye la oralidad, la lectura y la escritura, así como los aspectos pragmáticos, sintácticos, gramaticales y normativos.

Dentro de cada una de ellas se explicitan los aspectos involucrados y las orientaciones específicas para enseñarlas.

- Los aspectos involucrados que el docente encontrará enunciados en cada práctica son precisamente las cuestiones que deben ser enseñadas. Estos aspectos no constituyen *temas*, en tanto que no están allí planteados para que se los trabaje uno a uno linealmente, sino que constituyen dimensiones del uso que se irán sistematizando en el diálogo con la reflexión. Dicho de otro modo: *los aspectos involucrados indican qué se debe enseñar cuando se enseña cada una de las prácticas del lenguaje y que son, en sí mismas, los contenidos.*
- Además de las orientaciones generales que hay en otra parte del documento, aquí aparecen orientaciones específicas para cada práctica. Aquí el docente encontrará explicaciones, consideraciones, y aclaraciones.

Elaborar y llevar a cabo proyectos personales de lectura	
Aspectos involucrados	Orientaciones didácticas
<ul style="list-style-type: none"> ● Seleccionar de manera individual el corpus de textos a leer en el año encuadrado en las pautas establecidas: épica española, mitología latinoamericana precolombina, leyendas latinoamericanas, recreación de mitos en los diversos géneros (teatro, poesía, novela) particularmente argentinos, la cosmovisión trágica en la literatura española. ● Justificar los criterios para dicha selección. ● Llevar a cabo la lectura ajustando los tiempos y los objetivos que se han establecido previamente. ● Hacer nuevas previsiones mientras se lee, en función de las lecturas que quedan pendientes. ● Dar cuenta de las lecturas realizadas en situaciones de socialización (conversaciones en el aula, escritura de reseñas de recomendación para el diario escolar o local, etcétera.) ● Buscar información acerca del corpus de textos medidos y vincularla con la lectura del estudiante. ● Buscar información acerca del / los género/s que se leen, analizando los rasgos distintivos de los generos en las obras. ● Extraer conclusiones en torno a la cosmovisión del año. 	<p>La tarea docente vinculada con esta práctica implica crear las condiciones para que cada alumno pueda ir construyendo gradualmente un recorrido personal de lectura de acuerdo a sus gustos e intereses personales.</p> <p>Cada estudiante decidirá con ayuda del docente los libros que serán destinados a la lectura compartida y aquellos que leerán en forma individual. Como la práctica de leer un corpus de textos planteada para los años anteriores supone más orientaciones por parte del docente, en los años superiores se espera que los alumnos trabajen con mayor autonomía en la elección de los temas y los géneros, títulos y autores, de modo tal que puedan planificar y profundizar su proyecto personal de lecturas.</p> <p>El docente deberá ofrecer a los estudiantes elementos para retomar las estrategias de lectura e interpretación de los libros elegidos que han aprendido en otros años para ponerlas en juego el presente año de manera individual y autónoma: adecuarlas al abordaje de los géneros clásicos y la totalidad de los subgéneros posibles anticipando sus regularidades; establecer el vínculo con conocimientos teóricos, (que les permitan caracterizar la literatura policial, fantástica, de ciencia ficción, etc.); hacer recorridos propios en las lecturas y los géneros, identificando marcas que les son propias a los textos que más les gusta o interesa, entre otras opciones posibles que lleven a cada estudiante a explorar nuevos recorridos por la lectura.</p>

Participar de situaciones de socialización de lo leído y lo escrito	
Aspectos involucrados	Orientaciones didácticas
<ul style="list-style-type: none"> ● Organizar y participar de cafés literarios, foros, presentación de libros, ferias del libro, congresos de literatura y otros eventos sociales de lectura. ● Asistir a obras teatrales. ● Realizar actividades de taller de escritura literaria. ● Participar de certámenes literarios. ● Compartir análisis de las obras en ámbitos académicos. ● Publicar lo escrito en revistas, antologías, carteleras escolares, páginas web, etcétera. ● Trabajar las producciones en función de los espacios donde se socializarán, teniendo en cuenta las convenciones de los géneros, la comunicabilidad de los textos, la corrección normativa, la especificidad léxica, entre otros aspectos a considerar. 	<p>El docente debe garantizar experiencias literarias dentro y fuera del aula. En primera instancia, se espera que dentro del aula se pueda asignar un tiempo fijo destinado a compartir lecturas desde diversos puntos de vista y en el marco de diferentes actividades (la hora de lectura compartida, la elaboración de comentarios grupales en torno a los libros que se están leyendo, etc.); en segunda instancia, poner en juego actividades fuera de la escuela tales como ir al teatro, escuchar narradores orales, visitar bibliotecas importantes, asistir a presentaciones de libros, mirar programas televisivos documentales en torno a la vida de un autor o a un movimiento estético, etcétera.</p> <p>Asimismo, se espera que el docente vincule a los estudiantes con centros culturales, talleres de teatro, talleres literarios, sociedades de escritores, clubes de narradores, etc., que les permitan participar de experiencias culturales vinculadas con la literatura, abriéndoles nuevos caminos y ámbitos de expresión social y artística.</p> <p>También sería beneficioso propiciar actividades de taller de escritura estética (o literaria) instalando la concepción de escritura no sólo como práctica individual sino también social, permitiendo el intercambio entre pares y adultos, generando la reflexión acerca de lo que se escribe y lo que se aprende a escribir, la circulación social de los textos. Cada lectura de un texto producido en taller revela a su autor las múltiples lecturas posibles y lo invita a revisar y mejorar hasta donde le resulte adecuado. De este modo los estudiantes serán participantes activos y protagonistas de las clases, podrán explorar sus posibilidades con el lenguaje estético, desplegar su creatividad, experimentar, animarse; en definitiva, a disfrutar del placer de la palabra no sólo desde la lectura.</p> <p>Dado que esta práctica se retoma en todos los años de la Escuela Secundaria, se espera que el docente propicie nuevas formas de socialización de los textos que los estudiantes han leído y escrito en ámbitos cada vez más formales y específicos del mundo de la literatura. En este sentido, resulta muy interesante la confección de publicaciones de carácter académico y literario (antologías, revistas, fascículos, etc.) tanto en papel como digitales.</p>

Relacionar los textos leídos con otros lenguajes artísticos	
Aspectos involucrados	Orientaciones didácticas
<ul style="list-style-type: none"> ● Mirar películas vinculadas con los textos leídos en el marco de la propuesta específica del año por la época, la estética o la temática y comentarlas (épica española, mitología latinoamericana precolombina, leyendas latinoamericanas, recreación de mitos en los diversos géneros particularmente argentinos, mirada trágica en la literatura española). ● Ver adaptaciones filmicas de obras literarias y analizar los criterios de transposición. ● Analizar obras de arte pertenecientes a otros lenguajes tales como la música, la danza, la fotografía, las artes plásticas, historietas, etc., y establecer relaciones con los textos literarios (por la época, el tema, el movimiento estético, etc.). ● Buscar marcos de referencia conceptuales que sirvan como criterios de análisis (como por ejemplo características de un movimiento estético en particular). ● Establecer las regularidades en tanto lenguajes estéticos. ● Identificar las diferencias, caracterizando las especificidades del lenguaje literario. ● Dar cuenta de las relaciones establecidas y de las conclusiones obtenidas mediante producciones orales y escritas. ● Producir creativamente relaciones entre lenguajes artísticos (como por ejemplo sacar y recopilar fotos que se vinculen a un texto poético, dibujar, musicalizar poemas, crear un video a partir de un texto leído, crear una historieta a partir de un cuento, etcétera). ● Socializar las producciones (académicas, como por ejemplo un ensayo, o estéticas, como por ejemplo la reseña de una película o la producción de una obra de artes plásticas). 	<p>Esta es una práctica que se retoma de la Secundaria Básica y que debe continuarse durante la Secundaria Superior.</p> <p>La relación entre la literatura y los otros lenguajes artísticos debe servir para abrir posibilidades no sólo en el acto de leer e interpretar, sino también en cuanto a las posibilidades de acercamiento a otras artes.</p> <p>El docente debe propiciar experiencias lo más amplias posibles hacia la intertextualidad, favoreciendo el contacto en el aula y fuera de ella –como ya se mencionó– con la mayor cantidad de artes posibles: ir a l cine, asistir a muestras de pintura, escuchar música, leer historietas.... A su vez, el docente debe favorecer un clima en el que sea posible, no sólo el análisis crítico y conceptual de los distintos lenguajes, sino también la producción creativa.</p> <p>Es esperable que se oriente a los estudiantes y se compartan experiencias de relaciones encontradas entre todos, además de brindar la posibilidad de que cada uno de ellos o en pequeños grupos según sus gustos, intereses o aptitudes, se centren más puntualmente en uno de los lenguajes artísticos.</p> <p>Se deben brindar los espacios para que pueda ser posible socializar la totalidad de estas experiencias no sólo entre los alumnos del curso sino también a otros estudiantes de la escuela e incluso a la comunidad.</p>

Leer y producir textos académicos / críticos sobre las obras literarias leídas	
<p>Aspectos involucrados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer textos críticos de literatura escritos por expertos sobre los textos y temas literarios abordados en el año. • Leer textos de estudio sobre teoría literaria: movimientos estéticos, características de los géneros, cuestiones de estilo, biografías de escritores, etcétera. • Relacionar información, extraer conclusiones, formular hipótesis para buscar nueva información, etcétera. • Distinguir aspectos exclusivamente informativos de aquellos que son subjetivos, con hipótesis personales, con argumentaciones críticas, etcétera. • Identificar estrategias discursivas según los propósitos de estos textos. • Establecer categorías de análisis para las obras literarias leídas a partir de los aportes de los textos de estudio. • Producir reseñas y comentarios, tomando como referencia las lecturas realizadas, respetando formatos, estrategias discursivas, estilos, etcétera. • Socializar las producciones. 	<p>Orientaciones didácticas</p> <p>Es esperable que en la Secundaria Superior los estudiantes accedan a textos formales, académicos, críticos, específicos. Se trata de lecturas difíciles, por lo que si bien la tendencia será buscar una autonomía gradual de parte de los alumnos, las intervenciones docentes resultan imprescindibles: habrá que planificar sesiones de lectura compartida, anticipar dificultades que se puedan presentar para orientarlas de forma adecuada, especificar los propósitos de lectura y las estrategias pertinentes, abrir espacios para las explicaciones de conceptos, para la confrontación de ideas con sus fundamentaciones, distinguir las diferentes funciones de un texto, propiciar las preguntas, las problematizaciones, la relectura de fragmentos particularmente complejos, etcétera.</p> <p>Para la producción de textos, sería conveniente motivar a los estudiantes respetando sus intereses y gustos, de modo que puedan enmarcar esos escritos o presentaciones orales en proyectos que les resulten significativos, atractivos.</p> <p>Como se trata de formatos que requieren de características discursivas y lingüísticas muy precisas, tendrá que haber un acompañamiento didáctico para que el alumno pueda hacer un uso adecuado del lenguaje. Es importante tener la referencia permanente de los textos modelados, e identificar sus regularidades para hacer una primera caracterización que luego se ampliará (con búsqueda de más información, con explicaciones del profesor, etcétera).</p> <p>Si las producciones son escritas habrá que propiciar el proceso de escritura con todos sus pasos: planificación, escritura de borradores, revisiones con distintos criterios, actualización, diagramación, etc. El docente hará los cortes de reflexión, sistematización y conceptualización que considere necesarios.</p> <p>Si las producciones son orales, habrá que propiciar también cada uno de los pasos del proceso de preparación: esquema de la presentación, borradores escritos, adecuaciones a la lengua oral, preparación de soportes gráficos, ensayos de la presentación con orientaciones docentes claras y precisas.</p> <p>También habrá que generar las condiciones para que los alumnos puedan socializar sus producciones con otros alumnos de la escuela o con apertura a la comunidad, como por ejemplo realizar algún tipo de publicación (en la revista de la escuela, el mural, la página web, etc.) y difundirlo, o dejar este material en la biblioteca, exponer en una feria de ciencias y artes, dar clases alusivas a alumnos de otros cursos, etcétera.</p>

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

LA SELECCIÓN DE OBRAS LITERARIAS

Al igual que en 1º, 2º y 3º año, en los años superiores se *propicia la intertextualidad*; es decir que se propone la búsqueda de obras que permitan dialogar con otras obras de diferentes autores, épocas y nacionalidades (tanto como de otros lenguajes artísticos). Esto significa que existe una apertura desde las obras escritas originalmente en nuestro idioma, hacia las obras pertenecientes a la literatura universal.

El docente deberá decidir cuáles son los textos más pertinentes para que los alumnos lean, considerando el anexo de autores sugeridos donde se han privilegiado autores contemporáneos de literatura en lengua española.

Del corpus presentado en el anexo los alumnos deben haber transitado a lo largo de 4º año por:

- la lectura de por lo menos seis obras;
- la obra de por lo menos dos autores en profundidad;
- un recorrido personal de lectura donde cada alumno decida qué autor seguir;
- el análisis del estilo de los autores que se seleccionan para cada año, de las características de su obra, su contextualización y la lectura de textos críticos en torno a dicha obra.

Por ende, el docente deberá privilegiar a la hora de planificar los recorridos de lectura:

- los autores *que no deben dejar de leerse*; es decir, aquellos que el docente considere imprescindibles para la formación de los alumnos. Conviene abordar estos autores con el grupo completo de alumnos, dado que esto facilitará la modelización de la lectura (cómo leer, cómo analizar, cómo discutir acerca de lo leído, etcétera);
- los autores que los alumnos eligen grupalmente;
- los autores que cada alumno elige de manera individual.

Una buena selección de textos debería considerar dentro de las cosmovisiones indicadas:

- el anexo de textos sugeridos;
- la variedad de géneros que se abordan en cada año;
- la diversidad de las nacionalidades de los autores;
- la complejidad creciente de los estilos;
- la planificación del ciclo completo.

ALGUNOS EJEMPLOS ORIENTATIVOS PARA SELECCIONAR EL CORPUS DEL AÑO

- Épica española.
- Textos contemporáneos de orientación épica.
- Mitología latinoamericana precolombina.
- Recreación de mitos en los diversos géneros (teatro, poesía, novela).

- Cosmogonías y relatos de orígenes.
- Leyendas urbanas.
- Leyendas tradicionales latinoamericanas.
- Textos de mirada trágica en lengua española.

EL ANÁLISIS DE LAS OBRAS LITERARIAS

En la medida en que los estudiantes llevan a cabo sus prácticas de lenguaje deberían analizar literariamente las obras literarias. Esto implica:

Vincularlas con sus contextos de producción

- Buscar información que permita contextualizar las obras en su época, lugar, cosmovisión, poética del autor, situación socio-política, etcétera.
- Identificar las marcas del contexto en las obras leídas.
- Vincular las poéticas de los autores en torno a sus obras con otras concepciones (filosóficas, políticas, estéticas, etc.) de época.
- Participar de discusiones en torno a los problemas de lectura donde se conceptualizan los vínculos de las obras con sus contextos de producción.
- Analizar las cosmovisiones de época desde las cuales fueron escritas las obras: las representaciones en torno al tiempo y al espacio, las concepciones filosóficas, los vínculos con otras manifestaciones artísticas, las discusiones en el campo intelectual entre otras que se consideren necesarias.

Encontrar indicios que permitan analizar las obras

- Estudiar las especificidades de los autores.
- Distinguir rasgos de estilo.
- Formular categorías de análisis apropiadas para cada obra y ponerlas en juego en la lectura de indicios.
- Identificar las particularidades y regularidades de los géneros.
- Advertir continuidades y rupturas en las obras y los autores.

Elaborar un análisis crítico

- Leer textos de comentario y análisis de las obras.
- Estudiar teoría literaria para apropiarse de ejes de análisis de las obras que enriquezcan la interpretación.
- Formular criterios de análisis que permitan construir hipótesis personales de lectura.
- Participar en situaciones de socialización académica de los textos críticos producidos.
- Debatir acerca de las lecturas.
- Acceder a los debates en el campo intelectual vinculados con las obras leídas.
- Estudiar la industria cultural en la que se insertan las obras.

El tiempo didáctico en la enseñanza de las prácticas del eje de Literatura

La formación de lectores literarios requiere de mucho tiempo destinado a poner en juego diversas prácticas de lectura de forma sostenida. Para eso es necesario pensar en un tiempo didáctico extenso y flexible que permita la continuidad de las prácticas y la formación de hábitos lectores.

Este tiempo didáctico debe considerar:

- el ciclo completo como ciclo de formación: pensar el ciclo completo permite contar con un tiempo prolongado que de lugar a la profundización de las prácticas;
- a cada año con sus especificidades, según los alcances que se esperan para el abordaje de las prácticas;
- la secuencia de enseñanza en la que se insertan las diversas lecturas y escrituras; esto es, *pensar como unidad de enseñanza no la clase, sino la secuencia*. Cada práctica debería estar colocada en una secuencia de enseñanza que de lugar a una verdadera construcción del conocimiento: o bien enmarcada en un proyecto, o bien tratada como práctica permanente, o bien en un abordaje recursivo donde se pueda reflexionar acerca de lo hecho y volver a significarlo.

Asimismo, referirse al tiempo didáctico no implica simplemente remitirse a las horas de clase en el aula, sino que se debe pensar como una perspectiva de enseñanza, en la alternancia y continuidad de la lectura dentro y fuera de la escuela. Esto significa que no sólo se debe considerar la hora de lectura en clase y la hora de discusión sobre lo leído, sino también el hecho de que los alumnos deberían leer en el ciclo superior de manera autónoma y fuera de la escuela.

Los alumnos deben adquirir hábitos lectores, esto es: leer dentro y fuera de la escuela con asiduidad.

Recategorizar el tiempo didáctico y pensar en el largo plazo: eso permite crear hábitos.

Además, en la alternancia metodológica deberían estar presentes:

- proyectos;
- actividades permanentes;
- actividades ocasionales.

El agrupamiento de los alumnos en función del abordaje de la literatura

El docente deberá propiciar intercambios con consignas que tiendan a la elaboración de productos grupales (antologías por ejemplo) y otros individuales que se puedan compartir (por ejemplo reseñas).

Las producciones colectivas como las antologías se prestan a que los alumnos intervengan de diversos modos según sus intereses: seleccionar los textos entre todos, un grupo se dedicará a escribir el prólogo, otro la contratapa, otro diseñará las tapas, otro grupo presentará la antología en público de manera oral, etcétera.

A la vez, estas producciones grupales dan a los alumnos la posibilidad de que ellos puedan ir seleccionando obras y construyendo sus recorridos individuales.

El uso de la biblioteca de Literatura en los últimos años de la Escuela Secundaria

En la Escuela Secundaria Superior la biblioteca debería ser un espacio donde los estudiantes acudan con elevada frecuencia para seleccionar los textos de lectura. Dado que uno de los objetivos de la enseñanza de la literatura en la Escuela Secundaria Superior es la formación de lectores que puedan hacer sus propios recorridos literarios, es fundamental que tengan a disposición una gran variedad de libros.

El uso de otros recursos vinculados a las nuevas tecnologías

Los estudiantes tienen mayoritariamente un acceso cotidiano a las nuevas tecnologías. Considerando el uso de internet, se puede decir que se trata de la biblioteca más amplia de la que se puede disponer en la actualidad. En la escuela se debería propiciar el uso de este importante recurso como fuente de consulta en función de los temas estudiados. Además de las consultas que se pueden realizar buscando directamente el dato requerido, hay páginas especializadas en literatura, revistas literarias virtuales reconocidas (con catálogos, reseñas, entrevistas a escritores, etc.), foros literarios, páginas para publicar los textos literarios producidos por los jóvenes, etcétera.

La lectura y la escritura en torno a la literatura en la Escuela Secundaria

En 4° año la lectura de obras literarias debería tender a retomar prácticas del eje de la literatura que se han abordado los años anteriores, en función de la construcción de un proyecto personal de lectura. Esto quiere decir que la particularidad que tendrán estos años con respecto a los anteriores es el abordaje de modos de lectura más autónomos, donde los estudiantes puedan elegir qué van a leer, pero también qué van a hacer con lo que leen: cómo lo van a compartir, a analizar, a estudiar. Los estudiantes deberían poder gestionar no sólo la elección de textos a leer sino también la búsqueda de información sobre esos textos, sus autores y sus épocas. También es importante que encuentren modos personales de comunicar lo aprendido: oralmente mediante una exposición, de manera escrita en una reseña o monografía...pero también usando recursos tecnológicos de los que dispongan: una adaptación de un texto al lenguaje audiovisual (un corto, por ejemplo); un documental acerca de un autor, un radioteatro...

También podrán establecer relaciones con otros lenguajes artísticos, investigar qué obras cinematográficas, teatrales, plásticas, entre otras pueden haber tenido lugar a partir de la obra que están leyendo; y esas obras deberían poder buscarlas, llevarlas al aula, compartirlas con los otros alumnos...

Si bien se ofrece a los estudiantes la alternativa de experimentar escritura estética, se focaliza la atención en la escritura –como lectores– de textos que den cuenta de su posición frente a lo leído (en relación con los propósitos de la formación general de la Escuela Secundaria).

La reflexión acerca del lenguaje en el contexto de la literatura

Reflexionar acerca de lo que se lee, se escribe, se dice y se escucha debe ser una actividad permanente en la escuela. Del mismo modo que el diseño curricular de Prácticas del Lenguaje de los tres primeros años de la Escuela Secundaria propone un diálogo entre uso-reflexión y sistematización, se espera que esta misma forma de abordaje se ponga en juego a la hora de abordar los textos que se le presentan a los alumnos de Literatura.

Sin embargo, hablar de la reflexión acerca del lenguaje en el contexto de la Literatura requiere de algunas consideraciones específicas. Una de las cuestiones que más se destaca es el hecho de que se va a reflexionar básicamente en torno a dos discursos: el estético o literario, y el no literario (especialmente el académico).

Se reflexionará acerca del lenguaje literario cuando se lee y escribe literatura.

Se reflexionará acerca del lenguaje no literario cuando se leen y escriben textos de análisis de las obras, cuando se estudia la historia de los géneros, la biografía de los autores, cuando se contextualizan las obras, etcétera.

También los alumnos tendrán la oportunidad de abordar otros lenguajes (como el cinematográfico, el fotográfico, los cómics, etc.) cuando vinculan los textos que se leen y escriben con otros lenguajes artísticos.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Se deben evaluar procesos de apropiación de los textos, en lo posible mediante productos donde los estudiantes puedan poner en escena qué leyeron y cómo: reseñas, prólogos de antologías, contratapas, un diario de poesía, etcétera.

No se deberían evaluar interpretaciones de las obras literarias (como lectura cerrada, lineal, unívoca) dado que no hay una interpretación que pueda considerarse como *la correcta*.

Las prácticas del lenguaje forman parte de un proceso integral que el alumno debe transitar durante la Escuela Secundaria en general y del año entero en particular. Todas las prácticas han de estar enmarcadas en un proceso gradual que incluye siempre la relación entre la evaluación y las condiciones didácticas en que se produce el aprendizaje.

Además, toda práctica debe ser pensada en relación con el conjunto de prácticas. Si bien el docente puede evaluar el desempeño de los alumnos en alguna práctica determinada, a lo largo del año deberá tener en cuenta el proceso global.

También tendrá carácter recursivo: el docente debe propiciar la *vuelta* o la nueva frecuentación de aquellas prácticas donde los alumnos presenten mayores dificultades, de modo tal que al finalizar el año se puedan apropiar de los aspectos fundamentales.

A su vez atenderá a las particularidades y a los aspectos involucrados que efectivamente se han abordado y el modo en que han sido frecuentados, así como el nivel de especificidad correspondiente al año cursado.

A continuación se presenta un cuadro en el que se enumeran todas las oportunidades que los estudiantes deben tener durante el año para poder construir los aprendizajes esperados, que figuran en la segunda columna.

Si los estudiantes tuvieron la oportunidad de:	Deberían:
<ul style="list-style-type: none"> ● Leer y analizar obras literarias en las que prevalecen miradas míticas, fabulosas, épicas y trágicas. ● Analizar los géneros y estilos propios de estas obras seleccionadas. ● Establecer diálogo entre estas obras y otras de la literatura universal. ● Comparar estas obras literarias con obras pertenecientes a otros lenguajes artísticos. ● Leer textos de estudio directamente relacionados con este recorte de obras seleccionadas. ● A partir de un abanico amplio de obras y autores y con la orientación del docente, llevar a cabo dentro de estas temáticas y cosmovisiones, un itinerario personal de lecturas y análisis de las obras. ● Colaborar en el desarrollo de proyectos para dar a conocer sus producciones literarias (antologías, talleres, cafés literarios, concursos, etc.), y donde aporten sus creaciones, estén abiertos a los juicios de los otros y a compartir sus propias valoraciones, contemplan las sugerencias del docente y de sus compañeros para revisar sus escritos. ● Desempeñar un rol en las distintas actividades tendientes a lograr la publicación de sus trabajos de análisis y producción literaria. ● Reflexionar acerca de las nuevas prácticas del lenguaje que realizan los alumnos durante 4º año, apropiándose de un nuevo metalenguaje, y de los modos de análisis del propio uso discursivo en relación con estas prácticas. ● Reflexionar para elaborar criterios que permita a los alumnos mejorar sus prácticas, valorar su desempeño y reutilizarlo en otras ocasiones al finalizar los distintos proyectos de lectura, escritura e intercambio oral. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar cuenta de un corpus de lecturas donde prevalezcan estas miradas, que le permita analizar y encontrar regularidades entre las obras. ● Caracterizar la cosmovisión épica, fabulosa, mítica y trágica puesta en juego en las obras. ● Distinguir las especificidades del lenguaje literario. ● Presentar listas y resúmenes de los textos leídos y de otros materiales utilizados, la planificación y las distintas versiones de sus producciones para dar cuenta del proceso de elaboración de sus escritos acerca de la lectura literaria. ● Producir reseñas y comentarios. ● Participar de situaciones orales de socialización de los temas abordados, exposiciones ante diversos auditorios y con diversos fines: debates, foros, paneles, cafés literarios, etcétera. ● Editar libros, preparar talleres, organizar concursos y presentaciones, entre otras actividades de socialización de las propias producciones en torno a la literatura. ● Emplear en las producciones realizadas durante este año, terminología propia de la materia para referirse a diversos aspectos gramaticales del lenguaje en uso y avanzar en la sistematización de los conocimientos lingüísticos para optimizar las prácticas. ● Dar cuenta de una mejora en: <ul style="list-style-type: none"> - sus estrategias de lectura; - la búsqueda de información; - la planificación y revisión de los textos escritos; - las exposiciones, los debates, los comentarios u otras prácticas del lenguaje oral.

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO DE TEXTOS SUGERIDOS

Cosmovisión épica

El cantar del Mio Cid.

Martínez, Ferrand, *El Libro del caballero Zifar.*

Ercilla y Zúñiga de, Alonso, *La Araucana.*

Balbuena, Bernardo de, *El Bernardo o La derrota de Roncesvalles.*

Lope de Vega, Félix, La Jerusalén conquistada.

Echeverría, Esteban, *La cautiva.*

Hernández, José, *Ida y vuelta de Martín Fierro.*

Oesterheld, Héctor, *El Eternauta.*

Nervo, Amado, "Los niños mártires de Chapultepec" (poema).

Cosmovisión mítica

Anónimo, Popol Vuh, (selección de textos traducidos).

Arguedas, José María, *Los ríos profundos.*

Asturias, Miguel Angel, *Leyenda del tesoro del lugar florido.*

Borges, Jorge Luis, Poemas: *Fundación mítica de Buenos Aires, Odisea, Libro vigésimo tercero, El Golem, Fragmento, Edipo y el enigma, Proteo y Otra versión de Proteo.* Cuentos: "El hacedor", "La casa de Asterión".

Colombres, Adolfo, *Seres mitológicos argentinos.*

Cortázar, Julio, "Circe", "La noche boca arriba".

Darío, Rubén, "Huitzilopochtli".

De Cecco, Sergio, *El reñidero.*

Fuentes, Carlos, *Los días enmascarados.*

Monterroso, Augusto, *El eclipse.*

Neruda, Pablo, *Poemas de Canto General.*

Obligado, Rafael, *Santos Vega.*

Roa Bastos, Augusto, *Selección de cuentos para la humanidad joven.*

Shagún Fray Bernardino de, *Códice Florentino, compilación y traducción de textos.*

La cosmovisión trágica en la literatura española y latinoamericana

- De Unamuno, Miguel, *Niebla.*
- Darío, Rubén, "Lo Fatal".
- García Márquez, Gabriel, *La hojarasca.*
- García Lorca, Federico, *Yerma.*
- García Lorca, Federico, *La casa de Bernarda Alba.*
- Pérez Reverte, Arturo, *La fiel infantería.*
- Pérez Reverte, Arturo, *La sombra del águila.*
- Quiroga, Horacio, "Más allá", *El crimen del otro* (cuentos).
- La poesía de la generación del 98.
- La poesía de la generación del 27.
- La poesía de la posguerra.
- La visión trágica en la poesía de Pablo Neruda.
- Vallejo, César, *Los heraldos negros.*

Se sugieren los Poemas de: Juan Ramón Jiménez, Miguel de Unamuno, Antonio Machado, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Gerardo Diego, Vicente Aleixandre, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Miguel Hernández, León Felipe, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE

- AA.VV, *Textos en contextos nº 5: La literatura en la escuela*. Buenos Aires, Asociación Internacional de Lectura/Lectura y Vida, 2002.
- Arizpe Solana, Evelyn, "Más o menos letrados: adolescentes y comunidades lectoras en la escuela secundaria en México", en *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*, año 20, nº 3, septiembre 1999.
- Barrientos, Carmen, "Claves para una didáctica de la poesía" en *La poesía en el aula, textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, nº 21. Barcelona, Graó, 1999.
- Bronckart, Jean-Paul y Bernard Schneuwly, "La didáctica de la lengua materna: el nacimiento de una utopía indispensable" en *Las otras literaturas. Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, nº 9, Barcelona, Graó, 1996.
- Camps, Anna y Milian, Marta, *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*. Rosario: Homo Sapiens, 2000.
- Cassany, Daniel, *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona, Agram, 2006.
- Chevalard, Yves, *La transposición didáctica. Del conocimiento erudito al conocimiento enseñado*, Traducción de Dilma Fregona y Facundo Ortega. Argentina, Universidad Nacional del Comahue, 1999.
- Colomer, Teresa, "La enseñanza de la literatura como construcción de sentido", en *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, Año 22, nº 1, marzo 2001.
- Colomer, Teresa, *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Dubois, María Eugenia, *Textos en contextos nº 7: Sobre lectura, escritura y algo más...* Buenos Aires, Asociación Internacional de Lectura/Lectura y Vida, 2006.
- Freire, Paulo, "La importancia del acto de leer", en *Enseñar lengua y literatura en el Bachillerato. Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*. Barcelona, Graó, nº 15, 1996.
- Grace, Marsha, "El sistema de trabajo con carpetas en el aula", en *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, año 15, nº 1, marzo 1994.
- Larrosa, Jorge, *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Larrosa, Jorge, *Pedagogía profana. Estudios sobre lenguaje, subjetividad y formación*. Buenos Aires, Novedades Educativas, 2000.
- Latorre Morant, Pilar y otros, "Una propuesta de revisión y corrección de textos" en *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*. Barcelona, Graó, 1995.
- Lerner, Delia, *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Montes, Graciela, *La frontera indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio poético*. México, Fondo de Cultura Económico, 1999.
- Pennac, Daniel, *Como una novela*. Barcelona, Anagrama, 1994.
- Ribas Seix, Teresa, "Evaluar en la clase de lengua: cómo el alumno gestiona su proceso de escritura", en *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, nº 11. Barcelona, Graó, 1997.
- Rodríguez, Carmen, Martínez, Ana y Zayas, Felipe, "La reflexión gramatical en un proyecto de escritura: Manual de procedimientos narrativos", en *La lengua escrita en el aula. Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*. Barcelona, Graó, 1995.

- Rodríguez, María Elena, "'Hablar' en la escuela: ¿Para qué?... ¿Cómo?", en *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, año 16, n° 3, septiembre 1995.
- Ruiz Bikandi, Uri y Vera, Manuel, "Monográfico: la reflexión sobre la lengua". *Textos. De Didáctica de la Lengua y de la Literatura*. Barcelona, Graó, julio 2004.
- Solé I Gallart, Isabel. "Evaluar lectura y escritura: algunas características de las prácticas de evaluación innovadoras." *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*, año 22, n° 4, diciembre 2001.
- Solé I Gallart, Isabel, *Estrategias de lectura*. Barcelona, Graò-ICE, 1992.
- Solé I Gallart, Isabel, Miras, Mariana y Castells, Núria, "Evaluación en el área de Lengua: pruebas escritas y opiniones de los profesores", en *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, año 21, n° 2. Junio 2000.
- Torres, Mirta, "La ortografía: uno de los problemas de la escritura", en *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, año 23, n° 4. Diciembre 2002.
- Young, Robert, *Teoría crítica y discurso en el aula*. Barcelona, Paidós, 1993.
- Zayas, Felipe, "La reflexión gramatical en la enseñanza de la Lengua", en *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, n° 1. Barcelona, Graó, 1994.

RECURSOS EN INTERNET

Bibliotecas Virtuales – Comunidad Literaria y Textos en Línea

<http://www.bibliotecasvirtuales.com/>

Acceso a una selección de los textos completos de las obras más destacadas de la literatura universal. Novelas, cuentos, obras de teatro, ensayos, artículos, fábulas, poesías, leyendas y textos en general de autores de todo el mundo, así como las biografías de sus autores.

Bibliotheca Augustana

<http://www.fh-augsburg.de/~harsch/augusta.html>

Colección de textos electrónicos agrupados en bibliotecas según idiomas; latín, griego, alemán, inglés, francés, italiano, español, polaco y ruso. Dentro de cada biblioteca los textos se ordenan cronológica y alfabéticamente. En latín.

Citas y poesía universal en español

<http://www.avantel.net/~eoropesa/>

Sitio en Internet con un apartado de citas y frases célebres y otro de poesía, en el que se recopila una amplia selección de textos electrónicos de poemas acompañados de la biografía de cada autor. Incluye también una sección llamada Poética, con las herramientas básicas para el estudio de la poesía, y un apartado para la participación de poetas noveles.

eBooket – Libros electrónicos virtuales

<http://www.ebooket.net/>

Libros digitales para descargar en formato PDF. En las secciones de literatura española, poesía y teatro, se encuentra un gran número de obras de autores en lengua española.

El autor de la semana

<http://autordelasemana.uchile.cl/>

Archivo completo de todas las entregas de *El autor de la semana*, página que cada semana escoge un gran autor de la literatura universal y ofrece de él una breve reseña y una antología de textos representativos. Desde la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Imaginaria

<http://www.imaginaria.com.ar>

Revista digital de literatura infantil y juvenil, Sección Biblioteca.

El Romancero Viejo

<http://www.gksdesign.com/atotos/romancero/romancero.htm>

Página que recoge algunos de los romances castellanos medievales más conocidos (algunos de ellos con sus diversas variantes): el *Romance del Conde Arnaldos*, el *Romance del Prisionero*, *Fontefrida*, etcétera.

El Viajero Virtual

<http://www.ucm.es/info/especulo/viajero/turista4.htm>

Un recorrido por el espacio literario de la red. Estudios, artículos, ensayos y páginas literarias de todo el mundo; comunicación. Desde la revista *Especulo* de la Universidad Complutense de Madrid.

Fábulas de Esopo

<http://edyd.com/>

Colección de más de trescientas fábulas de Esopo con ilustraciones.

Sitio de literatura latinoamericana http://fis.ucalgary.ca/ACH/JAGM/Enlaces_literatura_contemporanea.htm

Literatura. El poder de la palabra

<http://www.epdlp.com/literatura.php>

Página con imágenes y fragmentos de la obra de más de mil escritores —ordenados cronológica, geográfica y alfabéticamente— además de su biografía. Incluye una sección de premios literarios y artísticos

Logos library

<http://www.logoslibrary.eu/>

Base de datos que incluye textos traducidos en diversos idiomas. Destacable la parte dedicada a los textos en lengua española. Recuperación de textos tanto por autor como por título. Desde estas páginas se accede también a diccionarios, un conjugador universal, glosarios, foro, cursos, etcétera.

Paris Rue 8859

<http://www.geocities.com/Paris/Rue/8859/>

Páginas dedicadas a la literatura en Internet, especialmente a la literatura hipertextual. Ofrece información y enlaces sobre los clásicos literarios en la red, las bibliotecas virtuales, la literatura colaborativa, la literatura interactiva

Portal de Poesía

<http://www.portaldepoesia.com/>

Portal que recopila alfabéticamente numerosos enlaces a poemas de autores de la literatura universal. Contiene direcciones de revistas y páginas dedicadas a la poesía visual y de experimentación, también un apartado dedicado a los *haikus*. Es posible descargar textos electrónicos completos de poetas españoles e hispanoamericanos.

Revista de literatura infantil y juvenil, Sección Biblioteca. <http://www.imaginaria.com.ar>

Proyecto Boscán

<http://www.ub.es/boscan/>

Catálogo histórico-crítico de las traducciones de la literatura italiana al castellano y al catalán desde 1300 hasta 1939; contiene más de cuatro mil documentos. En español, italiano y catalán.

Proyecto de Digitalización de Variantes de Autores Contemporáneos de la Universidad de Edimburgo

<http://www.selc.ed.ac.uk/italian/digitalvariants/>

Variantes Digitales es un proyecto de archivo electrónico de variantes de autores contemporáneos coordinado por el Departamento de Italiano de la Universidad de Edimburgo. Versión en español, inglés e italiano.

Ricochet – Litterature Jeunesse

<http://www.ricochet-jeunes.org/>

Destinado a la difusión y promoción de las obras para niños y adolescentes. Base de datos sobre literatura infantil y juvenil. Incluye una lista de clásicos de la literatura mundial, los principales autores e ilustradores, una agenda de direcciones destacables en el mundo del libro infantil y juvenil (editoriales, revistas e instituciones), una lista de difusión sobre el libro infantil y juvenil. Páginas en francés, inglés y español.

The Literary Web

<http://avery.med.virginia.edu/~jbh/litweb.html>

Guía en lengua inglesa de recursos relacionados con la literatura y disponibles en la red. Autores, libros, literatura infantil, periódicos, poesía, recursos para la escritura literaria. Por la School of Information Sciences, University of Tennessee, EEUU.

Archivo surrealista

<http://www.archivosurrealista.com.ar/>

Página dedicada al surrealismo, con profusa documentación sobre este movimiento. Se nutre de contribuciones provenientes de grupos surrealistas de Hispanoamérica y España, y de otros países con traducciones al español; incluye bibliografía, iconografías, diccionarios, archivos sonoros, etcétera.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBERNADOR

Dn. Daniel Scioli

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Prof. Mario Oporto

VICEPRESIDENTE 1° DEL CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Prof. Daniel Lauría

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

Lic. Daniel Belinche

DIRECTOR PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

Prof. Jorge Ameal

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Dr. Néstor Ribet

DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Mg. Claudia Bracchi

DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS

Lic. Alejandro Mc Coubrey



Dirección General de
Cultura y Educación

Buenos Aires
LA PROVINCIA